

El Sindicato de Circulación Ferroviario (SCF) convoca un paro de 23 horas el próximo 29 de septiembre

La causa principal, reiteradamente denunciada por este sindicato, es el déficit en la plantilla de trabajadores dedicados al control, regulación, gestión y seguridad del tráfico ferroviario. Estos trabajadores están sujetos a exigentes requisitos psicofísicos, cada vez más difíciles de cumplir debido a la muy elevada media de edad del colectivo

La causa principal, reiteradamente denunciada por este sindicato, es el déficit en la plantilla de trabajadores dedicados al control, regulación, gestión y seguridad del tráfico ferroviario. Estos trabajadores están sujetos a exigentes requisitos psicofísicos, cada vez más difíciles de cumplir debido a la muy elevada media de edad del colectivo

La política de reducción de plantilla llevada a cabo en estos últimos años en Adif, durante la presidencia de D. Gonzalo Ferré, ha derivado en grandes dificultades para cubrir puestos de trabajo vitales para una correcta gestión del tráfico ferroviario. Además, se han incumplido gráficos de servicio, se ha obligado a los trabajadores a cubrir puestos que no les corresponden y se ha generado con todo ello un malestar creciente en la plantilla.

La gravedad de la situación no admite que sigan posponiéndose las soluciones: de los poco más de tres mil trabajadores del área de Circulación, prácticamente uno de cada cuatro tiene más de 60 años. En La Rioja, casi el 50% de los trabajadores de Circulación supera los 60 años, mientras que en Zamora y Jaén el porcentaje rebasa el 60% y el 65%, respectivamente.

En esta situación, se ha llegado a cubrir ciertos puestos mediante alguno de los escasos trabajadores recién ingresados, procedentes de OEP. Esos puestos, al margen de corresponder a una categoría superior a la de los mencionados trabajadores, y con independencia de los conocimientos teóricos necesarios, requieren de una experiencia mínima para ser atendidos con las debidas garantías. No puede obviarse que el ejercicio de esta profesión puede conllevar responsabilidades incluso penales.

La tasa de reposición del año 2016 y la aprobada para 2017 (pendiente esta última de ejecución) son totalmente insuficientes para paliar los efectos de una imprevisión ya crónica.

Todo ello ha forzado al SCF a convocar un paro de 23 horas para el próximo día 29 de septiembre de 2017, en busca de soluciones inmediatas para resolver un problema que se agrava día a día.

Datos de contacto:

Sindicato De Circulación Ferroviario
José Luis López Árcas

653978864

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Viaje](#) [Turismo](#) [Logística](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>